

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**1954** *Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio de mantenimiento de los puntos de información del Servicio Público de Empleo de Galicia de la Xunta de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
    - 4) Teléfono: 981545286.
    - 5) Telefax: 981545274.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=246697>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
  - d) Número de expediente: AMT-2018-0013.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: La contratación del servicio de mantenimiento de todos los componentes del punto de información del Servicio Público de Empleo de Galicia, para que el sistema quede completamente operativo una vez arreglada la avería. También incluye traslados de las unidades según sea requerido por la Administración.

El contrato se divide en 2 lotes, atendiendo a los puntos de información:

    - Lote 1: Puntos de información INVES.
    - Lote 2: Puntos de información PL.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 2.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto de este contrato será de veinticuatro meses, a contar a partir del 10 de marzo de 2018. Si la fecha de formalización del contrato fuese posterior a esta última, el plazo de ejecución de veinticuatro meses se computará desde la fecha de formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria, anticipada de gasto y documentalmente simplificada.
  - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
  - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 417.600,00 euros (sin Impuesto sobre el Valor Añadido), distribuido según los lotes:
  - Lote 1: 37.800,00 euros.
  - Lote 2: 379.800,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 139.200,00 euros, más 29.232,00 euros que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (veintiuno por ciento), lo que supone un total de 168.432,00 euros, que se distribuye en las siguientes anualidades según los lotes:
- \* Lote 1.- Puntos de información INVES:
- 2018: 5.075,00 euros, más 1.065,75 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 6.140,75 euros.
  - 2019: 6.300,00 euros, más 1.323,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 7.623,00 euros.
  - 2020: 1.225,00 euros, más 257,25 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 1.482,25 euros.
  - Total lote 1: 12.600,00 euros, más 2.646,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 15.246,00 euros.
- \* Lote 2.- Puntos de información PL:
- 2018: 50.991,67 euros, más 10.708,25 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 61.699,92 euros.
  - 2019: 63.300,00 euros, más 13.293,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 76.593,00 euros.
  - 2020: 12.308,33 euros, más 2.584,75 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 14.893,08 euros.
  - Total lote 2: 126.600,00 euros, más 26.586,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 153.186,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 7 de febrero de 2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
  - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
- c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
- d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de diciembre de 2017.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 29 de diciembre de 2017.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia. El Gerente (Por Delegación de firma de 22 de diciembre de 2017). Fdo.: José Luis Somoza Digón.

ID: A180001550-1